

TIPOS
DE
CAMBIO

19.11
DÓLAR

20.93
EURO

24.77
LIBRA

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

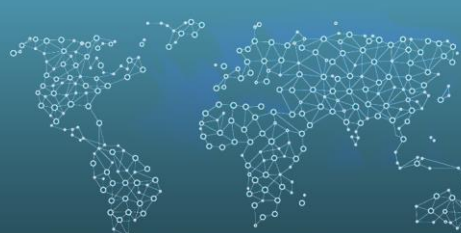
9 DE MAYO DE 2017

EL LIBERAL MOON JAE-IN GANA ELECCIONES PRESIDENCIALES EN COREA DEL SUR



Imagen: Reuters

Encuestas de salida coinciden en declarar vencedor de las elecciones presidenciales en Corea del Sur a Moon Jae-in con 41.4%, mientras que el conservador Hong Joon-pyo aparece en segundo lugar con 23.3% y el centrista Ahn Cheol-soo, en tercer lugar con 21.8%. Moon es el principal líder de la oposición y se ha caracterizado por una fuerte campaña en contra de la corrupción. Los comicios presidenciales tuvieron lugar de manera anticipada tras la destitución de la expresidenta conservadora Park Geun-hye el pasado 10 de marzo por un caso de corrupción que involucraba a ésta y a Choi Soon-sil, empresaria y amiga de la expresidenta. Dicho caso, provocó el encarcelamiento preventivo de Park y de presidentes de empresas como Samsung. Esta ha sido la primera vez que Corea del Sur destituye a un Presidente electo democráticamente y también la primera vez que se anticipan las elecciones presidenciales desde que el país volvió a organizar comicios democráticos en diciembre de 1987. Cabe señalar que ante la reciente escalada de tensión entre el Gobierno de Corea del Norte y las declaraciones del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se han puesto de relieve los posicionamientos de los aspirantes presidenciales. Por su parte, Moon apela a una estrategia de diálogo e intercambio económico con el objetivo de que el Gobierno norcoreano desista de usar armas nucleares. Por otro lado, el sector conservador simpatizante de Hong



ha expresado que el diálogo con el Gobierno norcoreano, es una estrategia “estéril” ya que dicho gobierno solo aspira a obtener concesiones por parte de Corea del Sur. La Comisión Electoral Nacional anunció finalmente que la participación en las elecciones presidenciales es la más alta en unos comicios de este tipo en 20 años, con un 77.2%. El dato es el mayor desde que en 1997 se superó por última vez la marca del 80% en unas elecciones presidenciales, y está un punto y medio por encima de la cifra de los comicios de 2012, que tuvieron una participación del 75,8%.

The New York Times: <http://nyti.ms/2qYqEw2>, CNN: <http://cnn.it/2qYe7Zj>, La Vanguardia: <http://bit.ly/2qXUGQp>

POLÍTICA EXTERIOR

COMUNICADO DE LA CANCELLERÍA MEXICANA SOBRE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY SB4 DE TEXAS

Mediante un comunicado la Secretaría de Relaciones Exteriores lamentó la promulgación de la ley SB4, por los efectos negativos que podría tener en la comunidad mexicana y de origen mexicano que vive y visita el estado de Texas. Dicha iniciativa fue aprobada el 27 de abril en la Cámara de Representantes y el 3 de mayo en el Senado de Texas. El Gobernador Greg Abbott promulgó esta ley el pasado 7 de mayo. La Cancillería manifestó su preocupación respecto de la ley SB4 porque contiene elementos que podrían ser lesivos para los derechos de las personas mexicanas y de origen mexicano que viven en ese estado, y que representan cerca de una tercera parte de su población total. La ley que se tiene previsto entre en vigor el 1 de septiembre del año en curso, autorizará que cualquier agente de procuración de justicia pueda cuestionar la condición migratoria de cualquier persona durante un arresto, detención u operativo de rutina. Asimismo, el Gobierno Estatal podrá imponer sanciones a autoridades locales y universitarias que no colaboren con los agentes federales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). La Cancillería señaló que este tipo de medidas criminalizan el fenómeno migratorio, fomentan actos de discriminación racial y reducen la colaboración de la comunidad migrante con las autoridades locales. La Secretaría de Relaciones Exteriores afirmó que dará seguimiento puntual a la implementación de la ley SB4. Además, mediante los once Consulados de México en Texas, mantendrá informada a la comunidad sobre sus alcances y seguirá tomando las acciones necesarias para velar por el respeto a sus derechos, indistintamente de su situación migratoria.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2qYqWTI>



COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

EL SECRETARIO DE ESTADO, REX TILLERSON Y SU HOMÓLOGO RUSO, SERGEI LAVROV, SE REUNIRÁN ESTE MIÉRCOLES EN WASHINGTON D.C.

El Secretario de Estado estadounidense, Rex Tillerson, y su homólogo ruso, Sergei Lavrov, se reunirán el próximo miércoles en Washington D.C., para dialogar sobre la situación en Siria y Ucrania, informaron ambos Gobiernos. El encuentro entre ambos estaba previsto originalmente para el jueves en la ciudad de Fairbanks, en el estado de Alaska, en el marco de la reunión del Consejo Ártico. En su conversación telefónica de la semana pasada, el Presidente Donald Trump y el Presidente ruso, Vladímir Putin, identificaron a Siria como su área prioritaria de diálogo, con el objetivo de "lograr un alto al fuego que se mantenga activo para poder impulsar un proceso de paz", explicó Tillerson.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qY4VEq>

“LOS RUSOS TENÍAN PRUEBAS DE QUE FLYNN MINTIÓ A LA CASA BLANCA”, AFIRMA EXPROCURADORA

La exprocuradora interina de Estados Unidos Sally Yates afirmó, durante su comparecencia ante el Comité Judicial del Senado, que alertó a la Casa Blanca que el entonces asesor de Seguridad Nacional, Michael Flynn, podía ser objeto de chantaje por parte de Rusia. Yates indicó haberse reunido con el abogado de la Casa Blanca, Donald McGhan, cuando el Departamento de Justicia se percató de inconsistencias entre las acciones de Flynn y las declaraciones del Vicepresidente Mike Pence. Yates informó sobre una segunda reunión con McGhan porque este quería conocer la evidencia del Departamento de Justicia sobre Flynn. Sin embargo, aclaró que no supo si la Casa Blanca tuvo acceso al material porque poco después fue despedida por Trump.

Milenio: <http://bit.ly/2qY9fDA>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

SE LLEVA A CABO EL PRIMER DÍA DE TRABAJOS DE LA COMISIÓN CONSTITUYENTE EN VENEZUELA

Se llevó a cabo el primer día de trabajos de la Comisión Presidencial para la Asamblea Nacional Constituyente, en el Palacio de Miraflores. Según el Gobierno venezolano, a la reunión acudieron un total de 17 organizaciones políticas, entre ellas Bandera Roja, Joven, Juan Bimba y Movimiento al Socialismo. El Ministro de Comunicación e Información de Venezuela, Ernesto Villegas, publicó a través de su cuenta en Twitter: "Comisión



Constituyente dialoga en Miraflores con partidos de oposición venezolanos #HablandoSeEntiendeLaGente". Sin embargo, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), la principal coalición de partidos opositores que actualmente controla la Asamblea Nacional, no acudió al encuentro. La MUD tenía como objetivo marchar desde distintos puntos del país hasta la oficina del Ministro de Educación, Elías Jaua, en el centro de la capital venezolana. Jaua es el encargado de la Comisión que convocará una Asamblea Nacional Constituyente "para reformar el Estado y redactar una nueva Constitución". Sin embargo, las marchas derivaron, una vez más, en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

BBC: <http://bbc.in/2qYs2Pg>

LÍDERES DE LAS FARC Y EL ELN SE REÚNEN EN LA HABANA ESTA SEMANA

Los principales líderes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las principales guerrillas de Colombia, se reunirán esta semana en La Habana, Cuba, con el visto bueno del Presidente colombiano, Juan Manuel Santos, para aunar sus posiciones sobre la paz. El líder de las FARC, Rodrigo Londoño Echeverri, alias 'Timochenko', se encuentra en La Habana desde la firma del acuerdo de paz con el Gobierno, el pasado 24 de noviembre en Bogotá, pero este lunes se han sumado 'Iván Márquez', 'Pastor Alape', 'Carlos Antonio Lozada' y 'Joaquín Gómez', todos ellos miembros del Secretariado. Por parte del ELN acudirán su máximo jefe, Nicolás Rodríguez Bautista 'Gabino', así como otros miembros del Comando Central, entre los que destacan 'Pablo Beltrán' y 'Antonio García', que participan en las actuales negociaciones de paz entre el Gobierno y el grupo armado en Quito. Se trata del primer encuentro oficial entre las guerrillas colombianas, aunque han tenido contactos informales en los últimos años, y el objetivo es intercambiar experiencias y posiciones sobre el proceso que la Casa de Nariño ha lanzado bajo el mandato de Santos para lograr una "paz completa".

Notimérica: <http://bit.ly/2qY4Wlx>

EUROPA

UE LANZA PLAN EN COLOMBIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ

La Unión Europea (UE) y el Gobierno alemán presentarán este miércoles en Colombia un proyecto de fortalecimiento y consolidación de capacidades locales y regionales para la planificación, el ordenamiento territorial y la construcción de la paz en Colombia. El plan beneficiará a 45 municipios de manera directa y más de 500 indirectamente a través del fortalecimiento de los Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PDP) y la política pública del ordenamiento territorial, indicó ayer la delegación de la UE en Colombia mediante un comunicado de prensa.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qY5T3j>



“EN ALEMANIA NO SE HARÁ CONSULTA SOBRE LA PENA DE MUERTE EN TURQUÍA”: ANGELA MERKEL, CANCELLER DE ALEMANIA

La Canciller alemana, Angela Merkel, rechazó cualquier posibilidad de que se realice un referéndum sobre la instauración de la pena de muerte en Turquía entre los ciudadanos turcos residentes en Alemania. “No se han producido peticiones específicas de Ankara en este sentido”, dijo Merkel a la emisora pública WDR. La Canciller aclaró que no se otorgará permiso para consultas en suelo alemán sobre temas que son rechazados en Alemania. El Portavoz del Gobierno, Steffen Seibert, ya había declarado la semana pasada que era políticamente inconcebible que pudiera votarse en Alemania el referéndum sobre la pena de muerte en Turquía. El Presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, ha abierto la posibilidad de realizar una consulta sobre la pena de muerte en su país, tras el reciente referéndum constitucional que otorgó mayores poderes al mandatario.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qYeeEc>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

GOBIERNO SIRIO RECHAZA EL DESPLIEGUE DE FUERZAS DE LA ONU EN SU TERRITORIO

El Ministro de Asuntos Exteriores de Siria, Walid al Mualem, aseguró que el acuerdo mediado por Rusia, Turquía e Irán no incluye el despliegue de fuerzas de paz de Naciones Unidas en las denominadas "zonas seguras". "La parte rusa subrayó que se desplegará policía militar pero no fuerzas de paz bajo supervisión de Naciones Unidas", explicó. El Jefe de la diplomacia siria indicó que uno de los objetivos del arreglo, en vigor desde el sábado, es que las facciones armadas firmantes se separen del Frente al Nusra. En ese sentido, Al Mualem recordó que en todas las zonas en las que está vigente el acuerdo hay presencia de la ex filial de Al Qaeda y otros grupos, como en la provincia de Idleb. "En Idleb hay presencia del Frente al Nusra, los Libres de Sham y otros grupos. Allí, las facciones que suscribieron el acuerdo deberían expulsar al Frente al Nusra", exigió. Al Mualem aseguró que, si se consigue la separación entre los grupos, se alcanzará la meta de reducir la violencia en esas áreas.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2qYn9FZ>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

“MILITARES JUZGAN A CIVILES EN VENEZUELA”: LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, denunció este lunes un aumento de los procesos judiciales militares contra civiles en Venezuela. Almagro estimó que "las acusaciones de fiscales militares a civiles son un absoluto despropósito en términos jurídicos". Por su lado, el Ministro de Defensa venezolano,



Vladimir Padrino, aseguró a la agencia de noticias Efe que los casos de manifestantes detenidos y procesados por la jurisdicción militar están enmarcados en la ley. "Cuando hay una agresión sobre el centinela o sobre un cuerpo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) perfectamente ese incurre en un delito militar y puede conocer la jurisdicción militar", indicó.

Terra Noticias: <http://bit.ly/2qYey5S>

EXPERTOS DE LA ONU PIDEN A EL SALVADOR QUE DESPENALICE EL ABORTO

Un grupo de expertos de Naciones Unidas llamó al Congreso de El Salvador a revisar el Código Penal sobre la posible despenalización del aborto con el objetivo de mejorar la protección de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. "Apoyamos firmemente la propuesta de reforma que actualmente considera el Congreso salvadoreño para permitir la interrupción del embarazo cuando implica un riesgo para la vida de las mujeres, cuando es el resultado de una violación y cuando el feto es inviable", expresaron los expertos. Asimismo, indicaron que la prohibición total que rige en la actualidad "es contraria a las normas del derecho internacional y viola las obligaciones internacionales del país".

CINU: <http://bit.ly/2qYaNNS>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Emerson Segura Valencia
David Hernández López